

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ACERA RESIDENCIAL, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbente)

### GOYBE INMUEBLES, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)

### OBJETIVO CUMPLIDO, SOCIEDAD LIMITADA

Sociedad unipersonal  
(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión por absorción*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, en el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y disposiciones concordantes, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales celebradas por estas tres sociedades del día 4 de junio de 2004, aprobaron todas ellas por unanimidad, la fusión de las tres sociedades mediante la absorción de Goybe Inmuebles, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal) (Sociedad absorbida), y de Objetivo Cumplido, Sociedad Limitada (Sociedad unipersonal) (Sociedad absorbida), por parte de Acera Residencial, Sociedad Limitada (Sociedad absorbente), en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Órganos de Administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el día 1 de junio de 2004.

La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas habrán de considerarse realizadas a efectos contables y fiscales, por cuenta de la sociedad absorbente, será la del 1 de enero de 2004.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión y los Balances de fusión.

Los acreedores de las sociedades podrán oponerse a la fusión en los términos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas

por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

Majadahonda, 5 de junio de 2004.—Los Administradores solidarios de las tres sociedades, Agustín González Sánchez y Carmen Belmonte Cano.—30.079. 2.<sup>a</sup> 15-6-2004

### ADIME, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los Señores accionistas de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Rubí (Barcelona), Av. La Llana n.º 75-77 (Polígono Industrial La Llana), el día 28 de junio a las once horas en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora indicados anteriormente, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aprobar la propuesta de aplicación del Resultado del ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como pedir el envío gratuito de los mismos.

Rubí (Barcelona), 20 de mayo de 2004.—Un Administrador. E. Cugat.—30.175.

### A. D. INTERNACIONAL

#### Junta General y Universal

En Junta General y Universal de socios de fecha 5 de noviembre de 2003 se acordó y aprobó por unanimidad la disolución de la sociedad y la aprobación del inventario/balance de disolución siguiente

Euros

Activo:	
Accionistas desembolso no exigido	45.166,05
Inmovilizado material	46.375,28
Deudores	1.410,85
Tesorería	- 693,32
<b>Total Activo</b>	<b>92.258,86</b>
Pasivo:	
Capital suscrito	60.221,41
Reservas	1.047,73
Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 61.346,26
Pérdidas y Ganancias	- 612,26
Acreedores a largo plazo	17.903,13
Acreedores a corto plazo	75.045,06
<b>Total Pasivo</b>	<b>92.258,86</b>

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Reus, 10 de mayo de 2004.—El socio Liquidador, D. Josep Pujol Josa.—30.364.

### AFARMA, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y según lo dispuesto en el artículo veinticinco de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día veintinueve de Junio, martes, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día treinta de Junio, miércoles, a las trece horas, en segunda convocatoria, en el salón de actos del Club de Opinión Farmacéutico (COFAM), sito en C/Salinas de esta ciudad, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Balance de cuentas del ejercicio de dos mil tres. Examen y aprobación, si procede.

Segundo.—Informe del Presidente.

Tercero.—Nombramiento de Auditores Titulados.

Cuarto.—Aprobación del acuerdo de Responsabilidad Civil a los Consejeros Delegados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Málaga, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración Antonio Romero Mata.—30.129.

## AGENCIA DE VIAJES DEL ROSAL, S.A.

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Santa Cruz de Tenerife, edificio Chapatal, local 3, avenida de Bélgica, en primera convocatoria, el día 29 de junio de dos mil cuatro, a las diecinueve y treinta horas y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente a la misma hora y mismo lugar, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y la gestión social, correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2003, cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta y aplicación de resultados.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente sesión de Junta.

En Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2004.—El Administrador único, Ricardo F. Madden Peake. 29.449.

### Anexo

A partir de la presente convocatoria de la Junta, los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad que le sean remitidos gratuitamente todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación en la misma.

## AGORA EUROPE, S.L.

### *Reducción de Capital*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 165 y 168 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento que la Junta General de Accionistas celebrada en primera convocatoria y con carácter universal en fecha 21 de abril de 2004 adoptó previa la emisión del correspondiente informe justificativo y la verificación con fecha 1 de abril de 2004 por la firma auditora Deloitte Touche España, Sociedad Limitada, a los efectos del artículo 168 Ley Sociedades Anónimas, del Balance cerrado a 31 de diciembre de 2003, reducir el capital social para compensar pérdidas en la cifra de dos millones doscientos treinta y cinco mil novecientos treinta y tres euros con cuarenta y cinco céntimos (2.235.933,45 euros) mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 24.843.705 acciones en que se divide, de 17 céntimos de euro a 8 céntimos de euro cada una, a razón de 9 céntimos de euro por acción. Como consecuencia de la reducción acordada el capital social queda fijada en la cifra de un millón novecientos ochenta y siete mil cuatrocientos noventa y seis euros con cuarenta céntimos (euros 1.987.496,40) y dividido en 24.843.705 acciones de 8 céntimos de euro nominales cada una, numeradas del 1 al 24.843.705.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gabriel Pretus Labayen.—30.652.

## AGRUPACION DE CONSTRUCTORES DE LLEVANT, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Polígono Industrial de Son Servera, parcela 34 y 35 en la nave propiedad de la Agrupación de Constructores, los días 29 y 30 de junio próximos a las 21 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, cuentas Anuales e informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobar si procede la gestión social del Consejo de Administración.

Tercero.—Redacción lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social los documentos y cuentas que, en relación a los puntos que configuran el Orden del Día van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el preceptivo informe, o bien solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Capdepera, 10 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Nebot Masanet.—31.594.

## AGRUPACIÓN CUBERTERA, S. A. L.

### *Convocatoria de Junta General de Accionistas*

El Consejo de Administración de «Agrupación Cubertera, Sociedad Anónima Laboral», de conformidad con el Artículo 19 de los Estatutos Sociales, ha acordado, en su reunión de fecha 1 de junio de 2004, convocar Junta General de Accionistas a celebrar el 30 de junio de 2004 a las dieciocho horas, en la sede social de la empresa sito en C/ San Alberto Magno, 1-3, Espulgues de Llobregat.

### Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria anterior.

Segundo.—Informe de los Señores Censores de cuentas.

Tercero.—Aprobación cuentas anuales 1998 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 1 de junio de 2004. Memoria. Cuenta de resultados 1998. Balance a 31 de diciembre de 1998.

Cuarto.—Aprobación cuentas anuales 1999 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 1 de junio de 2004. Memoria. Cuenta de resultados 1999. Balance a 31 de diciembre de 1999.

Quinto.—Aprobación cuentas anuales 2000 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 1 de junio de 2004. Memoria. Cuenta de resultados 2000. Balance a 31 de diciembre de 2000.

Sexto.—Aprobación cuentas anuales 2001 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 1 de junio de 2004. Memoria. Cuenta de resultados 2001. Balance a 31 de diciembre de 2001.

Séptimo.—Aprobación cuentas anuales 2002 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 1 de junio de 2004. Memoria. Cuenta de resultados 2002. Balance a 31 de diciembre de 2002.

Octavo.—Aprobación cuentas anuales 2003 formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 1 de junio de 2004. Memoria. Cuenta de resultados 2003. Balance a 31 de diciembre de 2003.

Noveno.—Cargos del Consejo de Administración a disposición de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de todos los socios que, hasta la fecha de celebración de la Junta, están a su disposición memoria y cuentas de resultados de los años 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003, y balances a 31 de diciembre de cada uno de los citados años, así como, los libros de contabilidad de la empresa al objeto de poder efectuar las consultas y comprobaciones que estimen pertinentes.

Barcelona, 14 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Ayllón Carro.—31.657.

## AGRUPACIÓN DE COMERCIANTES SALMANTINOS, S.A.

### *Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad Agrupación de Comerciantes Salmantinos, S.A., a celebrar en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Salamanca el día 30 de junio de 2004, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las veinte horas del mismo día y en el mismo lugar, si a la primera convocatoria no concurrieran el número de asistentes necesarios para su celebración.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2003.

Segundo.—Reducción de capital.

Tercero.—Transformación en Sociedad Limitada.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Salamanca, 3 de junio de 2004.—Los Administradores Mancomunados, Tomás Rodríguez Álvarez y Manuel Estévez Ramos.—29.700.

## AIRBOX, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en Castellbisbal, calle Industria 72, Polígono industrial Conde de Sert, el día 30 de junio del presente año, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos Sociales y que podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellbisbal, 11 de junio de 2004.—Fdo: Don Fernando González de Cárdenas Olano, Administrador único de Airbox, Sociedad Anónima.—31.564.

## AIRESE SICAV, S. A.

### *Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Castelló n.º 74, de Madrid, a las 13 horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente.